

25 ABR



121265

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PANTALLA DIFUSORA DE ALUMBRADO INTERIOR.

Solicitante : D. José LLEDO PICATOSTE

Nacionalidad : Española

Residencia : Madrid

Domicilio : General Sanjurjo 42.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad recae sobre una pantalla difusora de alumbrado interior, preferentemente, aunque esta aplicación de interior no tiene carácter limitativo.

5 Uno de los objetos de esta invención es que la absorción de intensidad lumínica por refracción sea nula, por reflexión prácticamente nula y por transmisión directa en un 60% e indirecta en un 30% (la primera por reflexión) es decir, un total de un 90%.

10 Otro objeto de la invención es el de obtener un efecto direccional de la iluminación procedente de la fuente luminosa situada en el interior de la pantalla, y cuyo ángulo estéreo de dispersión total sea precisamente de 90° a saber, un ángulo cónico de 45° con respecto al eje vertical, ángulos que no se consideran limitativos, sino por el contrario, característicos de la pantalla pero variables a voluntad.

15 Otro objeto de la invención es satisfacer la tendencia actual del público a utilizar difusores acabados en sus caras con ángulos vivos, para lo cual puede complementarse o no, a voluntad, con un perfil circundante.

20 Una finalidad más de la invención es la de conseguir pantallas difusoras principalmente de una sola pieza, o varias unidas entre sí, y en longitudes prácticamente infinitas, limitadas exclusivamente por las necesidades de transporte.

25 Con estos fines principales se concibe la construcción de estas pantallas a base de una celosía plana en su superficie y perforada en todo su desarrollo conforme a las necesidades técnicas y estéticas.

30



La pantalla en forma de celosía es de un espesor determinado por las exigencias de resistencia mecánica mínima.

35 Cada célula elemental de las que la componen, está formada por una figura de planta poligonal o circular.

Las células huecas, vistas en sección transversal son semicónicas, invertidas, con la sección menor en la cara superior más próxima a la fuente luminosa, y la sección menor en la cara inferior, externa, del aparato de alumbrado.

40 Consecuentemente, los nervios de la celosía son más gruesos por su parte superior y tienden a terminar en filo vivo por la inferior.

45 Vistas así las células huecas, en sección, las paredes semicónicas interiores pueden ser rectas, parabólicas o con cualquier otro perfil curvo apropiado, para conseguir la mayor difusión posible de luz.

50 Con esta misma finalidad, toda la pantalla o celosía está recubierta por un baño de brillo especular del máximo coeficiente posible de reflexión.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo no limitativo de realización del objeto de la invención. En la referida lámina:

55 La fig. 1 es una planta de la celosía o pantalla según la invención.

La fig. 2 es una sección de la misma por la línea A-A de la fig. 1.

60 La fig. 3 es un detalle de la fig. 2 mostrando los haces de reflexión y refracción de la luz en un alvéolo de la pantalla.

La fig. 4 es un detalle seccional de la misma.



65

De acuerdo con ello se observa la cara superior (1) de la celosía, la cual posee unas células (2) que tienen su sección menor hacia dicha cara superior y una sección transversal especial de tronco-cilindro-ovejunal o similar; la distribución va definida por condiciones técnicas y estéticas.

70

Las células (2) huecas van delimitadas por la cara superior (3) de la pantalla y por su cara inferior (4) ambas especulares, referenciándose con (5) el espesor de dicha pantalla.

75

En la fig. 3, como antes de dijo, se muestra una célula esquemáticamente, apreciándose la marcha de los rayos luminosos procedentes de una fuente de luz, con una distribución (no limitativa) de 45º; en este ejemplo las dos caras interiores de la célula se representan con perfil parabólico, sin que éste sea limitativo.

80

La celosía o pantalla celular (1) se monta en un falso techo de escayola (7) o de placas fónicas, mediante la incorporación opcional de un perfil (6) circundante.

85

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados sin limitación.

90

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

25 APR



REIVINDICACIONES

95 1 - Pantalla difusora de alumbrado interior, caracterizada por el hecho de tener una mínima absorción de la luz procedente del interior del aparato de alumbrado; cuya absorción tiende a ser nula.

2 - Pantalla, según reivindicación 1ª caracterizada por el hecho de que la luz procedente de la fuente lumínica es distribuida por dicha pantalla con cierto carácter direccional.

100 3 - Pantalla, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque dispone de ángulos vivos mediante la incorporación, eventual, de un marco de soporte.

105 4 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizada porque se compone de una sola pieza, pudiéndose acoplar varias de estas celosías normalizadas en longitudes prácticamente ilimitadas.

5 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizada porque se halla formada por una placa constituida en pluralidad de células de sección apropiada.

110 6 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque la sección de las células huecas presenta su mayor abertura hacia su base inferior, que corresponde a la cara exterior de la pantalla, y su menor abertura hacia su base superior, que es la que se halla más próxima a su fuente lumínica; pudiendo esta sección de las células tener cualquier perfil siempre que se conserve su menor abertura en la parte superior y su mayor abertura en la parte inferior de la pantalla.

120 7 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizada porque toda ella va recubierta de un baño especu-

121265

25



lar para aumentar la reflexión y la refracción de la luz proveniente de la fuente luminosa, en sus ángulos de incidencia en las células de que dicha pantalla consta.

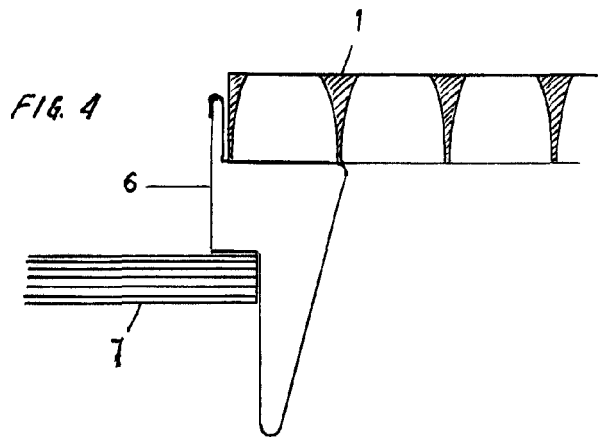
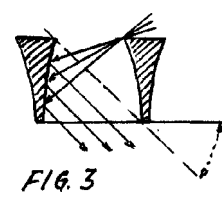
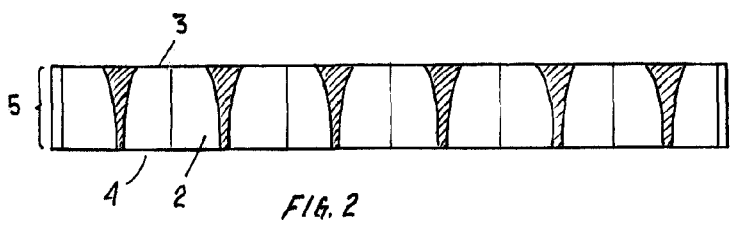
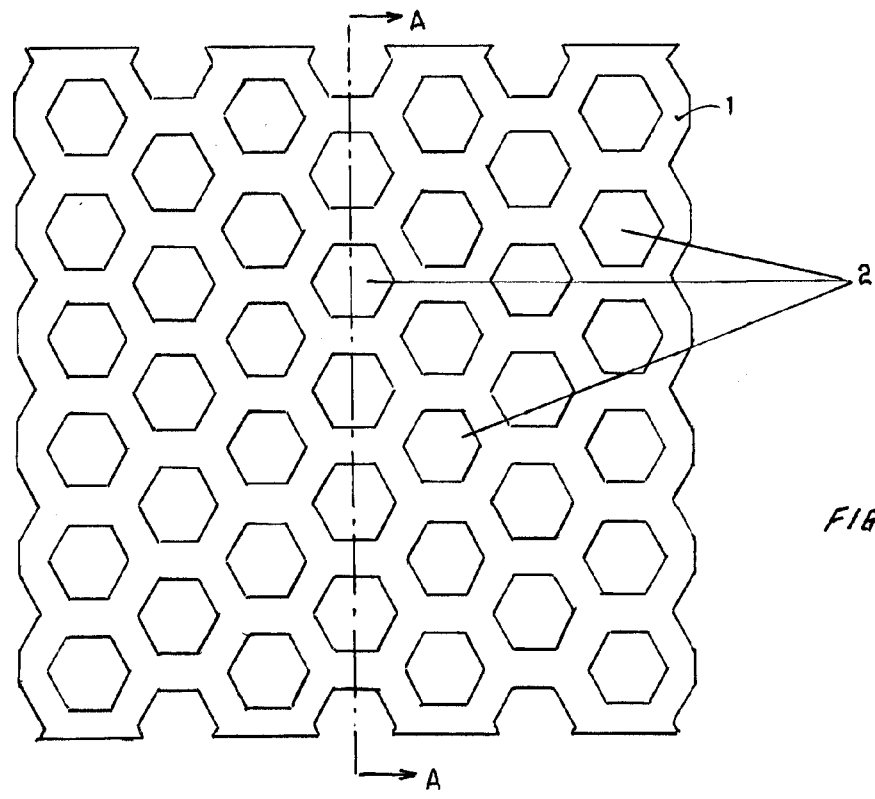
125

8- PANTALLA DIFUSORA DE ALUMBRADO INTERIOR.

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sóla cara con total de ciento veintiocho líneas y dibujo anexo.

Madrid 25 abril 1966

p.a.



MADRID 25 Abril 1966

ESCALA VARIABLE